

EXPDTE. Nº: 175/2007 - P.Ley

AUTOR: MENDIOROZ Bautista José, GARCIA María Inés

EXTRACTO: Declara monumento histórico artístico provincial al edificio de la ex Escuela Normal Popular de la Patagonia, localizado en la ciudad de Viedma y que actualmente forma parte del patrimonio de la Municipalidad.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA DIETERLE HERNANDEZ PAPE ROMANS SOLAIMAN
TORO GIMENEZ PERALTA MANSO MUENA GRAFFIGNA
BORDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 05 de Junio de 2007